



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE; DE COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas del día dieciocho de febrero de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicada en el segundo nivel del edificio principal de este Honorable Congreso del Estado; se constituyen por parte de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** las Diputadas ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, KARINA ESPINO CARMONA, MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, y el diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; la primera de las nombradas como Presidenta y los subsecuentes como Integrantes; y de la **Comisión Permanente de Igualdad de Género**, las Diputadas ROCIO MACHUCA ROJAS, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ Y DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ, la primera de las nombradas como Presidenta y las Subsecuentes como integrantes, se constituyen con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de fecha dieciocho de enero de dos mil veinte para el desahogo del asunto turnado en Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género; sesión que se sujeta para su desarrollo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo III-bis Alteraciones a la Salud por Razón de Género, el artículo 412-a y 412-b del Título Vigésimo Segundo delitos Contra el Derecho a una Vida Libre de Violencia, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (expedientes: 120, 275, 289 y 312).



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

4. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

5. Asuntos Generales

6. Clausura de la sesión

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS, Presidenta de la **Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia** solicita a la secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las y el Diputado integrante de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, seguidamente de la Comisión Permanente de Igualdad de Género.-----

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas y el Diputado, integrantes de las Comisiones Permanentes habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día.-----

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *"Siendo las diez horas con diez minutos del día dieciocho de febrero de dos mil veinte, queda formalmente instalada la sesión de comisiones unidas"*.-----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo III-bis Alteraciones a la Salud por Razón de Género, el artículo 412-a y 412-b del Título Vigésimo Segundo delitos Contra el Derecho a una Vida Libre de Violencia, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (expedientes: 120, 275, 289 y 312).



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO "2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

4. Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca (expediente 265).

5. Asuntos Generales

6. Clausura de la sesión

La Presidenta pregunta a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con los votos de las y los Diputados presentes. -----

En desahogo del **punto número tres**: Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona el Capítulo III-bis Alteraciones a la Salud por Razón de Género, el artículo 412-a y 412-b del Título Vigésimo Segundo delitos Contra el Derecho a una Vida Libre de Violencia, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca (expedientes: 120, 275, 289 y 312).-----

La Secretaria Técnica informa a las y los Diputados que el Dictamen se ha puesto de conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de las Comisiones quienes realizaron las observaciones y comentarios que fueron solventados. -----

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes e integrante de las Comisiones Permanente Unidas que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes y el Diputado Presente. -----

En desahogo del **punto número cuatro**: Aprobación y Votación del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo segundo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca (expediente 265).-----

La Secretaria Técnica informa a las y los Diputados que el Dictamen se ha puesto de conocimiento de los Secretarios Técnicos y Asesores de las Comisiones quienes realizaron las observaciones y comentarios que fueron solventados. -----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

De esta manera, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes e integrante de las Comisiones Permanente Unidas que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes y el Diputado Presente. -----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto cinco** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión preguntó a las y los presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y los integrantes de las Comisiones responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto seis**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada ELISA ZEPEDA LAGUNAS refiere: "*Siendo las diez horas con cuarenta minutos del dieciocho de febrero del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de las Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Igualdad de Género*", levantándose el acta correspondiente. -----

Siendo las diez horas con cincuenta minutos del día dieciocho veintiuno de febrero de dos mil veinte, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE**.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA
CRUZ
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS.
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

DIP. ROCIO MACHUCA ROJAS.
PRESIDENTA.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA
INTEGRANTE

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
INTEGRANTE

DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020.